



JUZGADO DECIMO CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI – VALLE

NOTIFICACION POR AVISO

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: BANCO DE BOGOTA S.A. NIT: 86000029644

DEMANDADO: TL INGEAMBIENTE S.A.S, NIT: 900129676-9

ANDRES FELIPE OSPINA GALINDO C.C.: 94454417

RADICACIÓN: 760014003-001-2019-00266-00

La suscrita Secretaria General de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali, a efectos de NOTIFICAR el Auto Sustanciación No. 1308 de fecha 19 de mayo del 2021, proferido por el Juzgado Décimo Civil Municipal de Ejecución de Sentencias de Cali dentro del presente tramite, se fija el siguiente:

AVISO

Poniéndole en conocimiento a las partes interesadas dentro del proceso de la referencia, la providencia de fecha 19 de mayo del 2021, para los fines pertinentes se le transcribe el contenido del Auto Interlocutorio N° 1308 por medio del cual se resolvió.”... **PRIMERO: CORREGIR** el numeral segundo del 726 de fecha 19 de abril de 2021, notificado el 20 de abril de 2021 por estados, indicando que el nombre del demandado es TL INGEAMBIENTE S.A.S, por lo tanto dicho numeral quedara así:

SEGUNDO: DECLARAR terminado el presente proceso asunto EJECUTIVO SINGULAR por pago total de la obligación, adelantado por BANCO DE BOGOTA S.A. contra TL INGEAMBIENTE S.A.S, ANDRES FELIPE OSPINA GALINDO y MAURICIO OSPINA GALINDO, con fundamento en el art. 461 del C.G.P.

SEGUNDO: POR SECRETARÍA dese cumplimiento a lo ordenado en esta providencia. **TERCERO:** Advertir a la Secretaria que la notificación debe hacerse por aviso; por cuanto el presente tramite se encuentra terminado. **CUARTO:** LIBRESE los oficios de levantamiento de medidas de conformidad a lo resuelto en esta providencia...” NOTIFIQUESE Y CUMPLASE EL Juez CARLOS JULUIO RESTREPO GUEVARA”

Se fija el presente aviso en la cartelera de la secretaria de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias de Cali por el término de un (01) día, hoy 13 de abril del 2021 desde las 7:00 a.m. hasta las 4:00 pm.

JORGE MUÑOZ GUTIERREZ

Profesional Universitario Grado 12

Líder de Secretaría



El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 “Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015” y a su vez se crean con “carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional”, ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa.

OFICINA DE APOYO JUDICIAL EJECUCIÓN CIVIL MUNICIPAL DE CALI

CALLE 8 No. 1-16 oficina 203 EDIFICIO ENTRECEIBAS Tel: 8881045- 8881051- 8881047

apofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co citas -atención al publico

memorialesj10ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co radicación memoriales Juzgado 10



CONSTANCIA DESFIJACION DE AVISO:

Santiago de Cali, 24 de mayo de 2.021

Se deja constancia que el anterior aviso permaneció fijado en la oficina de Apoyo de los Juzgados Civiles Municipales de Ejecución de Sentencias y en la página web de la Rama Judicial (www.ramajudicial.gov.co), por el término ordenado.

JORGE MUÑOZ GUTIERREZ
Profesional Universitario Grado 12
Líder de Secretaría



El proceso de la referencia fue remitido a este despacho, de conformidad con los Acuerdos No. PSAA15-10402 (Octubre 29 de 2015), No. PSAA15-10412 (Noviembre 26 de 2015) y No. PSAA15-10414 - Noviembre 30 de 2015 "Por el cual se modifica y ajusta el Acuerdo PSAA15-10402 de 2015" y a su vez se crean con "carácter permanente unos despachos judiciales y cargos en todo el territorio nacional", ambos proferidos por el Consejo Superior de la Judicatura.-Sala Administrativa.

Firmado Por:

JORGE MUÑOZ GUTIERREZ
PROFESIONAL UNIVERSITARIO - FUNCIONES SECRETARIALES
JUZGADO MUNICIPAL DE EJECUCIÓN
CIVIL DE LA CIUDAD DE CALI-VALLE DEL CAUCA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **d761dde6b0630678bc094c670e8f730ff29a7ed236c586ff2f5780b90402df3c**
Documento generado en 24/05/2021 05:37:07 PM